



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ACTA NÚMERO 37
SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO**

24 DE OCTUBRE DE 2013

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día veinticuatro de octubre de dos mil trece, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra la **PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES** manifestó: “Buenos días Señores Regidores, Regidoras y Síndicos. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne, en la que el Ayuntamiento de Monterrey hará **ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO MEDALLA AL MÉRITO, “DR. CARLOS CANSECO”, EDICIÓN 2013**, como un reconocimiento a los profesionales en medicina, cuya participación en la comunidad regiomontana se amerite destacar, por lo que solicito a la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento a lo que establecen los artículos 81 y 82, fracciones I y II del Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ manifestó: “Con las instrucciones de la Presidenta Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes
C. Presidenta Municipal.

Regidoras y Regidores:

Benancio Aguirre Martínez	
Susana Escalante Castillo	
María Elisa Ibarra Johnston	
Dalia Catalina Pérez Bulnes	
José Cástulo Salas Gutiérrez	justificó inasistencia
María de la Luz Molina Fernández	
José Óscar Mendoza Oviedo	
Luis Alberto Ramírez Almaguer	
Norma Paola Mata Esparza	justificó inasistencia
Mauricio Miguel Massa García	
Martha Isabel Cavazos Cantú	
Genaro Rodríguez Teniente	
Sandra Iveth Saucedo Guajardo	
Sergio Cavazos Martínez	
Hans Christian Carlín Balboa	
Érika Moncayo Santacruz	

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Rafael Alejandro Serna Vega	
Sandra Peña Mata	
Eugenio Montiel Amoroso	
Arturo Pezina Cruz	
Gilberto Celestino Ledezma	justificó inasistencia
Carlota Guadalupe Vargas Garza	justificó inasistencia
Juan Carlos Holguín Aguirre	
Eustacio Valero Solís	
Raúl Tonche Ustanga	
Asael Sepúlveda Martínez	justificó inasistencia
Manuel Elizondo Salinas	justificó inasistencia
Ignacio Héctor de León Canizales	

Síndicos:

- 1º. David Rex Ochoa Pérez
- 2º. Irasema Arriaga Belmont

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Asimismo nos acompaña el ciudadano Rafael Serna Sánchez, Tesorero Municipal y la de la voz, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento. Hay quórum, Presidenta Municipal".

Enseguida en uso de la palabra la C. PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: "En virtud de la solemnidad que reviste esta sesión, decreto un receso hasta por cinco minutos para que la Comisión de Salud Pública, encabezada por su Presidente el C. Regidor Arturo Pezina Cruz, sea tan amable de trasladar hasta este Recinto a nuestros galardonados".

Receso

Una vez transcurrido el tiempo solicitado la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: "Buenos días a todos ustedes, les brindamos un cordial saludo a nuestros galardonados aquí presentes y a sus respetables familias que el día de hoy nos hacen el honor de acompañarnos. Asimismo a los Regidores, Síndicos, invitados especiales, a los representantes de las instituciones médicas, del ISSSTE, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Cáritas de Monterrey, de la UDEM, asimismo al Colegio de Médicos Cirujanos de Nuevo León, a la arquitecta Elizabeth Rosas Cervantes, Secretaria de Desarrollo Humano, al doctor Fernando Torres Luévano, director de Salud, y por supuesto al señor Horacio Reyes Santos, líder de los trabajadores del Sindicato del Municipio de Monterrey, sean todos ustedes bienvenidos".

Sigue expresando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: "Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con los trabajos de esta sesión".

.....

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Enseguida la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Con las instrucciones de la ciudadana Presidenta Municipal y de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Dispensa del Acta número 36 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de octubre del 2013.
3. Presentación de semblanza y entrega de la Medalla al Mérito "Dr. Carlos Canseco", edición 2013, a los CC.:

NOMBRE	CATEGORÍA
Doctor Mario Alberto Benavides González	Ejercicio de la Medicina
Doctor David Gómez Almaguer	Investigación Médica
Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A.C.	Instituciones Médicas y/o Cualesquiera Otras Asistenciales.

4. Mensaje a nombre de los Homenajeados por el C. Fernando Ramón García García, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A.C.
5. Mensaje a nombre de este Ayuntamiento, por la C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal.
6. Clausura de la Sesión.

Sigue manifestando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: "Señoras Regidoras, Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**".

.....

.....

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

(ACUERDO)

Sigue expresando la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Señoras Regidoras, Regidores y Síndicos, en virtud de que el acta número 36, correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2013, se encuentra en proceso de elaboración, se les solicita que su aprobación se lleve a cabo una vez terminada y enviada a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, para su revisión y en su caso su aprobación, de estar de acuerdo con esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.

.....

.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

Sigue en el uso de la palabra la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: “Como es de su conocimiento el día 30 de abril del 2008, se instituyó el Reconocimiento Público Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, como un reconocimiento a los profesionales en Medicina, cuya participación en la comunidad regiomontana se amerita destacar, derivado de lo anterior, fueron publicadas las Bases Reglamentarias para la entrega de la misma”.

Nuevamente la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida, en primer término se proyectará el video de la semblanza del doctor **MARIO ALBERTO BENAVIDES GONZÁLEZ**, en la categoría de Ejercicio de la Medicina”.

SE PROYECTA VIDEO: “El doctor Mario Alberto Benavides González nació el 3 de septiembre de 1956 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, inició sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León en los años 1973-1979, es ahí donde obtiene el título de Médico Cirujano Partero. Realizó la residencia de Medicina Interna y la residencia de Cardiología - Hemodinamia, en el mencionado hospital. Como parte de su continua capacitación, el doctor Mario Alberto ha participado en más de 100 cursos a nivel nacional e internacional, entre los cuales destacan la asistencia al curso “La visión ideal para el control de la Diabetes Mellitus Tipo II”, así como su destacada participación en el Primer Foro Internacional de Cardiología, The Cleveland Clinic y Livemed Institute. Enfocado siempre en estar en los más altos estándares de calidad ha trabajado en numerosos proyectos de investigación, de los cuales se menciona el Surgical Management of Infective Endocarditis: 10 years experience y “Perfil Clínico del Paciente con Pobre Respuesta al Tratamiento Antidepresivo”. Es Miembro fundador de la Sociedad de Médicos Residentes y Exresidentes de Medicina Interna del Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Miembro activo de la Sociedad Regiomontana de Cardiología, Miembro titular de la Sociedad Mexicana de Cardiología y Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Cardiología Intervencionista, entre muchos otros. Ha recibido muchos reconocimientos entre los que destaca, el otorgado en octubre de 2009,

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

por sus 20 años de excelente labor docente, en la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario doctor José E. González, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente es profesor y jefe de servicio de Cardiología del Hospital Universitario. Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, edición 2013, al doctor Mario Alberto Benavides González, en la categoría Ejercicio de la Medicina”.

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos al doctor Mario Alberto Benavides González pase al frente a recibir el reconocimiento, que por su labor en el Ejercicio de la Medicina se ha hecho beneficiario”.

Enseguida la C. PRESIDENTA MUNICIPAL hace entrega del reconocimiento.

Nuevamente la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “A continuación se proyectará video de la semblanza del doctor **DAVID GÓMEZ ALMAGUER**, en la categoría de Investigación Médica”.

SE PROYECTA VIDEO: “Médico Cirujano Partero, por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con especialidad en Medicina Interna. El doctor David Gómez Almaguer cuenta con una subespecialidad en Hematología Clínica, por parte del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición doctor Salvador Zubirán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Pertenece a varias asociaciones médicas como la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología, A. C., International Society of Hematology, Asociación de Medicina Interna de México, A. C., y American Society Of Clinical Oncology, entre otras. Desde el 2005 a la fecha, el doctor David Gómez Almaguer cuenta con más de 68 proyectos de investigación, tanto como investigador principal y co investigador, sus investigaciones en anemia aplásica, síndrome de falla medular, leucemias, linfomas y melanoma múltiple han sido muy relevantes, en especial en el cambio de trasplante de células madre. Dentro del ámbito editorial, es editor en jefe de la revista *Medicina Universitaria*, Miembro del Consejo Editorial de la revista *Ciencia UANL*, y Miembro del Consejo Editorial de la revista *Iladiba* en Colombia y *Hematology* en Inglaterra. Cuenta con 6 libros publicados como editor, co editor, más de 70 intervenciones en capítulos de libros, más de 100 artículos publicados, nacionales e internacionales. Gracias a su empeño y dedicación al servicio de la Medicina, ha sido merecedor de más de 41 reconocimientos, entre los cuales se destacan como co ganador del primer lugar del premio “Doctor Luis Sánchez Medal”, en dos categorías diferentes del 53º Congreso Nacional de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología”. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología lo distinguió como investigador nacional nivel 3, en el 2013, el más alto nivel que otorga la Institución. Por otra parte, es Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina, actualmente es hematólogo maestro de la especialidad y jefe del departamento de Hematología del Hospital Universitario doctor José E. González. Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey, le otorga la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”,

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

edición 2013, al doctor David Gómez Almaguer en la categoría Investigación Médica”.

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos al doctor David Gómez Almaguer pase al frente a recibir su reconocimiento, por su destacada labor en el área de Investigación Médica”.

Enseguida la C. PRESIDENTA MUNICIPAL hace entrega del reconocimiento.

A continuación la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida se proyectará video de la semblanza del **COLEGIO DE MÉDICOS CIRUJANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A. C.**, en la categoría de Instituciones Médicas”.

SE PROYECTA VIDEO: “Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A. C. Es el primer Colegio Médico oficial del Estado, fundado el 06 de noviembre de 1948, hace 65 años, cumpliendo con la misión, dignificar a la comunidad médica y velar por las garantías en su ejercicio profesional, a fin de que se realice con el más alto estándar legal y moral para el bienestar de la sociedad. Cabe mencionar que el doctor Carlos Canseco González, fue socio fundador, primer socio emérito, y presidente de este Colegio en los años 1951 a 1952. Tienen como valores primordiales la honestidad, respeto y solidaridad. El Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A. C., imparte sesiones académicas mensuales continuas desde su fundación, para mantener e incrementar los conocimientos de sus más de 2,500 médicos agremiados, a fin de otorgar un mejor servicio de manera constante a la comunidad regiomontana y nuevoleonense. Actualmente dichas sesiones académicas están avaladas desde hace más de una década por la Subdirección de Educación Continua de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cuentan con un convenio con la Procuraduría del Estado de Nuevo León, a fin de llevar a cabo peritajes médicos que contribuyan a esclarecer controversias en problemas médico legales. El trabajo conjunto con las cuatro escuelas de Medicina del Estado, UANL, Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey y Escuela de Medicina de Morelos, ha servido para accionar en beneficio de la sociedad para incrementar la cultura de la salud y el bienestar de la misma. Es por esto que el Ayuntamiento de Monterrey le otorga la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, edición 2013, al Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A. C., en la categoría Instituciones Médicas”.

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Solicitamos al doctor Fernando Ramón García García, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A. C., pase al frente a recibir tan merecido reconocimiento”.

Enseguida la C. PRESIDENTA MUNICIPAL hace entrega del reconocimiento.

.....
.....

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO expresó: “Una vez entregados los reconocimientos, el doctor Fernando Ramón García García dirigirá un mensaje a nombre de los homenajeados”.

En uso de la palabra el C. DR. FERNANDO RAMÓN GARCÍA GARCÍA expresó: “Buenos días tengan todos ustedes. Distinguidos Miembros del Honorable Ayuntamiento de Monterrey, licenciada Margarita Arellanes Cervantes, Alcaldesa de la ciudad de Monterrey, distinguidos médicos homenajeados, amigos todos. Tengo el honor y el enorme privilegio de hablar a nombre de los beneficiarios de la Medalla “Dr. Carlos Canseco”. Doctor Mario Alberto Benavides González, en la categoría de Ejercicio de la Medicina, doctor David Gómez Almaguer, en la categoría de Investigación Médica, y desde luego, a nombre del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, que orgullosamente presido, en la categoría de Instituciones Médicas. El Municipio de Monterrey al denominar esta Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, honra la memoria de este distinguido médico, que con sus aportaciones contribuyó al desarrollo mismo del Estado de Nuevo León, y dejó huella en diferentes ámbitos a nivel nacional e internacional. Desde luego en el ámbito académico, como gran catedrático e investigador, así como en el ámbito social, cultural y deportivo. Pero además siendo un gran visionario preocupado por unificar a la comunidad médica y por velar por las garantías de su ejercicio profesional, a fin de que se realizara con el más alto estándar legal y moral para bienestar de la sociedad. El doctor Canseco fue socio fundador y primer presidente de nuestro Colegio hace 65 años, que fue el primer colegio del gremio médico de nuestro Estado. Es para nosotros un gran honor, el recibir esta Medalla, y nos motiva a seguir cumpliendo con nuestra labor y realizar nuestro mayor esfuerzo para seguir superándonos, teniendo como principal objetivo la salud y el bienestar de nuestra población. Finalmente reiteramos nuestro sincero agradecimiento al Municipio de Monterrey por esta distinción. Muchas gracias”.

.....

**PUNTO CINCO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO expresó: “Continuando con los trabajos de esta solemne ceremonia, la ciudadana Presidenta Municipal, Margarita Alicia Arellanes Cervantes dirigirá un mensaje a nombre de este Ayuntamiento”.

Enseguida en uso de la palabra la C. PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: “Miembros del Honorable Ayuntamiento de Monterrey, señoras Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico, licenciada Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, contador público Rafael Serna Sánchez, invitados especiales a esta Sesión

<p>Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.</p>
--



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Solemne. Doctor Mario Alberto Benavides González, doctor David Gómez Almaguer, así como al doctor Fernando Ramón García García, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, A. C. Señoras y señores que nos acompañan, sean ustedes bienvenidos a este evento en que el Gobierno de Monterrey y la sociedad regiomontana hacen un reconocimiento público a los médicos e instituciones, a través de la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, en su edición 2013. Como saben, el pasado 29 de agosto, el Gobierno de la ciudad de Monterrey lanzó la convocatoria pública para reconocer la trayectoria profesional de los médicos e instituciones, relacionadas en el pro de la salud, que por méritos propios o institucionales, hubieran participado de forma destacada en ayuda a la comunidad, en ejercicio de la medicina, en investigación médica e impulsando a las instituciones en esta materia. Desde el 2008 el gobierno de la ciudad recuerda con cariño el legado del médico mexicano Carlos Canseco González, reconocido por la Organización Panamericana de la Salud, como una de las once personas que más influyeron en la salud pública del Continente Americano durante el Siglo XX, y por lo cual se le entregó el título de “Héroe de la Salud Pública de las Américas”, y a quien además en el 2004 recibió por parte del Senado de la República, la Medalla “Belisario Domínguez”. En esta Sesión Solemne reconocemos públicamente a los doctores Mario Alberto Benavides González, en la categoría de Ejercicio de la Medicina, al doctor David Gómez Almaguer, en la categoría de la Investigación Médica y al Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, en la categoría de Institución Médica, quienes por su aporte al bien de la Medicina, pero sobre todo al bien común de la sociedad regiomontana, son un ejemplo para esta y futuras generaciones. El gran médico canadiense, William Osler, decía que: ‘La Medicina es la única profesión universal que en todas partes sigue los mismos métodos, actúa con los mismos objetivos, y sobre todo busca los mismos fines, que es la salud de la humanidad’. Señores doctores y Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Nuevo León, homenajeados en esta mañana, pero también a sus familias, reciban del pueblo y del Gobierno de Monterrey este merecido reconocimiento público a su trayectoria. Como médicos escogieron la profesión más noble, la que tiene como objetivo buscar siempre la salud, y por ende salvar vidas. En el libro del Talmud, existe una cita que dice: ‘Quien salva una vida, salva al mundo entero’, este reconocimiento, por eso se les otorga en una sesión solemne, porque ustedes contribuyen diariamente salvando vidas, mejorando las expectativas de vida de los regiomontanos y trabajando por nuestra sociedad. Siéntanse orgullosos de ser médicos, siéntanse orgullosos de ser regiomontanos, porque aquí los que estamos presentes, y sobre todo el resto de los regiomontanos nos sentimos orgullosos de que sean los médicos de esta casa de todos, que es Monterrey. Muchas felicidades y nuestro reconocimiento público, enhorabuena”.

.....

.....

**PUNTO SEIS
DEL ORDEN DEL DÍA**

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

Acto seguido la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta solemne ceremonia, muy atentamente le solicitamos a la ciudadana Presidenta Municipal, proceda a clausurar los trabajos de la misma”.

Manifestando la C. PRESIDENTA MUNICIPAL: “Señoras y señores Regidores y Síndicos, agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, y siendo las once horas con once minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma, recordándoles que en unos momentos más daremos inicio a la sesión ordinaria programada para el día de hoy. A nuestros invitados y galardonados, reciban ustedes de nueva cuenta una felicitación y gracias por acompañarnos”. Doy fe.-----

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 37 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 24 de octubre de 2013.